

**PROGRAMACIÓN GENERAL**  
**ANUAL**  
**CURSO 2019-2020**

**CEPA CUM LAUDE**  
**SONSECA**



## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2 y 3. OBJETIVOS Y PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES PARA SU LOGRO.....</b>	<b>6</b>
<b>4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA. PLAN DE FORMACIÓN.....</b>	<b>27</b>
<b>5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.....</b>	<b>30</b>
<b>6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.....</b>	<b>39</b>
<b>7. PRESUPUESTO DEL CENTRO.....</b>	<b>41</b>
<b>8. AUTOEVALUACIÓN.....</b>	<b>43</b>
<b>9. PLAN DE IGUALDAD.....</b>	<b>44</b>
<b>10. DILIGENCIA DE APROBACIÓN .....</b>	<b>51</b>
<b>10. ANEXOS.....</b>	<b>52</b>

**I. PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO SOCIOLINGÜÍSTICO**

**II. PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO**

**III. PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

**IV. PROGRAMACIÓN DEL EQUIPO DIDÁCTICO DE ENSEÑANZAS DIRIGIDAS AL MUNDO LABORAL Y AL DESARROLLO PERSONAL Y COMUNITARIO**

# 1. INTRODUCCIÓN

Este curso 2019-2020 termina el mandato del Equipo Directivo y queremos completar la línea de actuación que nos planteamos cuando comenzamos en el 2016-2017.

Uno de nuestros objetivos fue introducir al centro en distintos programas europeos y, así, comenzamos con un proyecto eTwinning, continuamos con un proyecto Erasmus+ KA104 de movilidad del profesorado y este curso desarrollaremos nuestro segundo proyecto Erasmus+ KA104.

Otro objetivo principal era impulsar una metodología más activa entre el profesorado y, en este sentido, este año continuaremos la estela de cursos anteriores, desde distintos ámbitos.

Destacamos también nuestro esfuerzo por atender la gran diversidad de alumnado que tenemos, siguiendo dos vías, por un lado la orientación académica y profesional, y por otra la atención a las necesidades educativas de cada alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumnado adulto acude al centro con necesidades específicas y particulares e intentamos orientarles de la forma más efectiva posible, con la ayuda del Departamento de Orientación. Además, todos los profesores imparten sus enseñanzas adaptándolas a las variables que se presentan en cada grupo, con atención individualizada.

Por último, queremos hacer visible lo que llevamos trabajando con los alumnos desde hace muchos años: la educación en igualdad entre hombres y mujeres. Para ello hemos presentado un proyecto de centro para desarrollar un Plan de Igualdad y prevención de la violencia de género.

Para conseguir estos objetivos, el proceso de trabajo tendrá varias líneas de actuación:

- Desarrollar nuestro proyecto Erasmus+ “Cambiando mentes, aumentando oportunidades”, implicando al alumnado en distintas actividades.
- Comenzar una metodología de trabajo por proyectos, interdisciplinar.
- Promover una metodología activa entre el profesorado que contribuya a la adquisición de las competencias a través del logro de los estándares propuestos para el alumnado de ESPA. El curso pasado llevamos a cabo un grupo de trabajo para formarnos en la evaluación por estándares y lo aplicamos en un ámbito, y este curso se hará extensivo a todos los ámbitos de todos los cursos de ESPA.
- Orientar a la población que acude al CEPA, informándoles de todo lo necesario para incorporarse a la enseñanza de adultos que mejor se adapte a sus necesidades e intereses, y ayudándoles en el proceso posterior de ampliación de formación o incorporación al mercado laboral.
- Atender la gran diversidad del alumnado en las distintas enseñanzas, adaptando nuestras clases a los niveles y necesidades que se requiera.
- Llevar a cabo el Plan de Igualdad.

A riesgo de resultar reiterativos, queremos volver a insistir en esta introducción en nuestra situación de falta de personal administrativo y ordenanza. Esta carencia empeora las condiciones de atención al alumnado y supone una carga de trabajo adicional para el Equipo Directivo, que debe asumir funciones que no corresponden a su cargo.

En la elaboración de esta PGA hemos tenido en cuenta las propuestas de mejoras de la Memoria final del curso 2018/2019, que fueron las siguientes:

Respecto a la oferta formativa:

- Captar a mayor número de alumnos jóvenes que dejó el sistema educativo sin obtener el título de ESO. Poner en práctica los módulos que hemos solicitado a través del Plan de Garantía Juvenil.
- Nos gustaría conseguir “arraigar” a los alumnos de ESPA, Acceso a la Universidad o Acceso a Grado Superior, al CEPA durante más tiempo que el que dedican a aprobar estas enseñanzas. Todos los cursos vemos cómo comienzan su formación y acaban titulando con nosotros, o superando las pruebas de acceso, pero estos alumnos se matriculan al año siguiente en un ciclo formativo en el IES. Esta propuesta depende en gran parte de la Administración, de que nos permita una mayor oferta formativa, tanto de formación profesional como de otro tipo de enseñanzas no formales.

Respecto a los procesos de enseñanza-aprendizaje:

- Aplicar la evaluación por estándares a todos los ámbitos de todos los cursos de ESPA.
- Mejorar la evaluación por competencias en el análisis de los resultados académicos de los alumnos.
- Seguir promoviendo un cambio metodológico entre el profesorado.
- Mejorar nuestra competencia en idiomas para, entre otras cosas, lograr un mejor aprovechamiento del proyecto Erasmus+.
- Animar al alumnado para que participe y se integre en las actividades del centro, especialmente a los jóvenes. Intentar hacer salidas didácticas adaptadas al currículo.
- Solicitar al alumnado la propuesta de actividades para el próximo curso, tanto complementarias como extracurriculares.

Respecto a la coordinación:

- Seguir promoviendo la coordinación en todos los órganos del centro.

Respecto a los aspectos organizativos generales:

- Continuar con el grupo de PLESPA en horario de mañana. De esta forma, los alumnos que no puedan asistir a las clases de ESPA por ser en horario vespertino, tienen la opción de prepararse la Secundaria por la Prueba Libre. Además, al organizar los horarios en mañana

y tarde podemos tener abierta la Secretaría en los dos turnos, manteniendo una mínima atención cuando no estamos en clase, en nuestras horas complementarias o de Dirección.

- Sistematizar la recogida de autorizaciones según la Ley de protección de datos, grapándolas junto a las matrículas
- Organizar los cursos de Inglés no formal en franjas de hora y media en dos días, en lugar de un día una hora y otro día dos.

Respecto a los recursos:

- Informatizar el inventario del centro, transmitiendo la información de los recursos disponibles a todo el profesorado.
- Informatizar el material de la biblioteca
- Renovar algunos equipos informáticos
- Revisar las redes inalámbricas y la red local. (WIFI)

Respecto a la participación del profesorado en las redes sociales y en la página web del CEPA:

- Implicar a más profesores a que participen en las redes sociales y página web, y sistematizar su uso

Respecto a la coordinación con los Ayuntamientos de la zona:

- Aumentar las relaciones con los Ayuntamientos de las Aulas de Mora y Los Yébenes.

Respecto a la formación del profesorado:

- Fomentar la participación de los profesores en cursos y actividades en el centro que mejoren la competencia en idiomas.
- Solicitar al CRFP un nuevo grupo de trabajo.

## 2 y 3. OBJETIVOS Y PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES PARA SU LOGRO

Los objetivos que nos planteamos para este curso forman parte del proyecto de dirección que comenzamos hace tres años. Como ya hemos dicho en la introducción, en su elaboración hemos tenido en cuenta las propuestas de mejora de la memoria del curso 2018/2019 y las aportaciones del claustro de profesores.

OBJETIVOS REFERIDOS AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
OBJETIVOS	ACTUACIONES A DESARROLLAR	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO DE EVALUACIÓN
<b>1. Desarrollar la evaluación por estándares en ESPA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar un modelo de evaluación inicial a nivel de centro para cada ámbito y módulo de ESPA, que proporcione información sobre los conocimientos previos, destrezas y actitudes del alumnado.</li> <li>Registrar en la evaluación de cada alumno el grado de logro de los estándares de aprendizaje, y aplicar los criterios de calificación y recuperación tomando como referentes los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.</li> </ul>	<p>Al inicio de cada cuatrimestre</p> <p>Durante todo el curso</p>	<p>Equipo Directivo, Orientadora y Claustro</p> <p>Profesores de ESPA</p>	<p>Reuniones de Departamentos</p> <p>Reuniones de Departamento</p>
<b>2. Mejorar la evaluación por competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollaremos la evaluación por competencias en los distintos ámbitos de ESPA. En las programaciones las competencias van asociadas a los estándares y al final de cada cuatrimestre haremos un análisis de los resultados.</li> </ul>	Al final de cada cuatrimestre	Profesores de ESPA	Reuniones de Departamento
<b>3. Promover una metodología activa entre el profesorado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover una metodología activa entre el profesorado utilizando técnicas dinamizadoras y el uso de medios digitales, que sirvan para fomentar la</li> </ul>	Durante todo el curso	El Equipo Directivo impulsará	Reuniones de Departamento y de Equipo

	<p>participación activa de todos. De esta manera, conseguiremos aumentar la motivación del alumnado. Nuestro objetivo es que la práctica docente del profesorado tenga un enfoque práctico, para que los alumnos entiendan que los contenidos desarrollados en clase tienen una aplicación en su vida diaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poner en práctica la metodología basada en proyectos. Con el nuevo proyecto Erasmus+ algunos profesores conoceremos la metodología STEAM e intentaremos adaptarla a nuestro centro. Daremos a conocer sus posibilidades de aplicación al resto del Claustro.</li> <li>• En las enseñanzas de Inglés (Inglés iniciación I y II, B1 y B2) y de Francés, impulsaremos una metodología basada en las destrezas comunicativas, no priorizando la gramática, especialmente en los cursos no formales.</li> </ul>	<p>Segundo cuatrimestre</p> <p>Durante todo el curso</p>	<p>medidas para que se implique todo el Claustro</p> <p>Profesores formados en la metodología STEAM</p> <p>Profesores de idiomas</p>	<p>Docente</p> <p>Se evaluará en las reuniones de Departamento, y Equipo Docente.</p> <p>Reuniones de Equipo Didáctico</p>
--	---	--	--	--

<p><b>4. Implicar al centro en distintos proyectos europeos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar nuestro nuevo proyecto Erasmus+ KA104, "Cambiando mentes, aumentando oportunidades". El alumnado de nuestro centro está en un rango de edad muy amplio. Atendemos a alumnado desde los 16 hasta más de 80 años, con diferentes capacidades e intereses. Esta diversidad, que en principio podría ser considerada un hándicap, la queremos transformar en una oportunidad de enriquecer el proceso de enseñanza de todo el alumnado utilizando un enfoque globalizador del aprendizaje. Para ello debemos partir de aquello que a todos nos une y qué mejor que utilizar para este fin la dimensión europea y la internacionalización de nuestro centro. ¿Cómo pretendemos lograr esto? Pues para ello queremos mejorar la competencia en lengua inglesa del profesorado de nuestro centro, ya que esto repercutirá de manera determinante en la competencia en esta lengua de todo el alumnado. Así mismo, y dado el carácter tan diverso de nuestro alumnado, necesitamos provocar un cambio metodológico para, en primer lugar, ofrecer una respuesta adecuada a las distintas necesidades y expectativas. Y en segundo lugar, hacer atractivo nuestro centro para atraer a nuevos alumnos que sientan la necesidad de crecer personal y profesionalmente. El equipo directivo del centro,</li> </ul>	<p>De septiembre de 2019 a junio de 2020</p>	<p>Manuel García Cañadilla como coordinador del proyecto, profesores participantes y alumnado que participe en las actividades</p>	<p>Reuniones de coordinación del proyecto Erasmus+</p>
---	--	--	--	--

	<p>junto con la práctica totalidad del profesorado, es muy consciente de la necesidad de lograr estos cambios estructurales y metodológicos en todos los ámbitos. Por ello pretendemos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Introducir la lengua inglesa de forma transversal en alguna enseñanza, adaptada al nivel y capacidades del alumnado en cuestión.</li><li>- Lograr un aprendizaje multidisciplinar encontrando puntos en común entre los distintos ámbitos. De esta manera nuestro alumnado logrará un aprendizaje mucho más significativo y funcional.</li><li>- Utilizar herramientas digitales e instrumentos tecnológicos en el proceso de aprendizaje, sobre todo con el alumnado de edad más avanzada, con una metodología cooperativa.</li></ul> <p>El logro de estos objetivos provocará:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Acercar a todo nuestro alumnado el uso de la lengua inglesa de forma habitual, logrando que pierdan el miedo a practicarla.</li><li>- Aumentar la motivación de nuestro alumnado, reducir la tasa de abandono y captar nuevos alumnos presentando los contenidos de las distintas áreas de forma más motivadora y</li></ul>			
--	--	--	--	--

	<p>atractiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construir unos aprendizajes más globales y coherentes.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar Actividades de Cooperación Transnacional (TCA) para formarnos en las competencias digitales y desarrollar nuestra capacitación profesional. Estos seminarios servirán para compartir experiencias y conocer nuevos enfoques en la educación de personas adultas entre participantes de diferentes países con el fin de promover la cooperación trasnacional y el desarrollo de futuros proyectos dentro del marco del Programa Erasmus+.</li> </ul>	Todo el curso	Dirección	Reuniones de coordinación del proyecto Erasmus+ y Equipo Directivo
<b>5. Llevar a cabo el Plan de Igualdad</b>	El Claustro de profesores ha aprobado el desarrollo de un Plan de Igualdad siguiendo las Instrucciones de la Viceconsejería de Educación de Castilla-La Mancha relativas al diseño y desarrollo del Plan de Igualdad y prevención de la violencia de género, en centros educativos no universitarios de titularidad pública, para el curso 2019-2020, con fecha de 12 de septiembre de 2019	Durante todo el curso	Toda la comunidad educativa	Reuniones de CCP, Departamentos, Claustro y en Junta de Evaluación del Plan de Igualdad

<p><b>6. Atender la gran diversidad del alumnado en las distintas enseñanzas</b></p>	<p>En el alumnado adulto se presentan innumerables variables en cada grupo que requieren una atención individualizada. Así, tenemos diversidad de edades, intereses, motivación, capacidad, trabajo, estilo de aprendizaje, etc. Estas características diferenciales del alumnado, plantea ciertas dificultades a la hora de atender sus necesidades, pues resulta imposible homogeneizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y es preciso casi individualizar la enseñanza para poder dar respuesta a cada uno de los alumnos y alumnas en función de sus circunstancias. Los profesores adaptaremos nuestras clases a los niveles y necesidades que se requiera, dando especial importancia a la metodología: inclusiva, participativa, colaborativa, de intercambio de experiencias y opiniones con compañeros, con un papel activo del alumno para que participe en la construcción de los conocimientos y desarrolle autonomía y pensamiento crítico.</p>	<p>Durante todo el curso</p>	<p>Claustro de profesores</p>	<p>Reuniones de Equipo Docente, de Departamento y con Orientación.</p>
<p><b>7. Utilización de las nuevas tecnologías en el aula</b></p>	<p>Continuaremos utilizando las nuevas tecnologías en el aula, algo imprescindible para la mayoría de profesores a la hora de impartir sus clases, intentando actualizar los medios informáticos que van quedando obsoletos o que se han deteriorado con el uso.</p>	<p>Durante todo el curso</p>	<p>Claustro de profesores</p>	<p>Reuniones de Equipo Directivo y Departamentos</p>

**OBJETIVOS ORGANIZATIVOS GENERALES**

OBJETIVOS	ACTUACIONES A DESARROLLAR	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO DE EVALUACIÓN
<p><b>8. Coordinación entre los distintos órganos de gobierno, participación y coordinación docente</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La coordinación es un objetivo destacable dentro de nuestras actuaciones, debido especialmente a la singularidad que presenta un CEPA, con un ámbito de actuación tan amplio y, sobre todo, la estructura en distintas Aulas y Actuaciones. Incluiremos reuniones periódicas de profesores por grupos de ESPA para detectar dificultades en el alumnado e intentar solucionarlas. Se ha planificado un calendario de reuniones para todo el curso, del que se ha informado al claustro (en el apartado 3 se incluye el calendario anual de reuniones). Se llevarán a cabo las diferentes reuniones periódicas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones semanales del equipo directivo.</li> <li>- Reunión semanal de Jefatura de Estudios y directora con Orientación.</li> <li>- En las reuniones de Departamentos didácticos se coordinará la planificación de exámenes, actividades de ESPA, criterios de evaluación, revisión de objetivos.</li> <li>- Reuniones de la CCP</li> <li>- Reunión periódica de profesores de grupo</li> <li>- El Equipo Didáctico de Enseñanzas de</li> </ul> </li> </ul>	<p>Durante todo el curso</p>	<p>Equipo Directivo, Jefes de Departamento y Coordinadora de Equipo Didáctico y Orientadora</p>	<p>Reuniones de los distintos órganos de gobierno y coordinación docente.</p>

	<p>Desarrollo personal realizará también sus reuniones correspondientes, coordinando las enseñanzas propias de este equipo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los profesores que imparten la ESPA mantendrán un contacto continuado, durante todo el curso, con la maestra contratada por el Ayuntamiento de Orgaz para coordinar las enseñanzas, exámenes y actividades obligatorias.</li> <li>• Coordinación entre Orientación y profesorado de Secundaria sobre aquellos alumnos que demanden o requieran una atención más personalizada en su proceso de enseñanza-aprendizaje para la mejora de los resultados académicos (atención y asesoramiento sobre itinerarios formativos y salidas profesionales; recomendación de actuaciones para con alumnos que requieran una atención especial; etc.)</li> </ul>	<p>Durante todo el curso</p> <p>Durante todo el curso</p>	<p>Claustro de profesores y maestra de Orgaz</p> <p>Orientadora y profesorado de ESPA</p>	<p>Reuniones de Departamentos</p> <p>Reuniones de Equipo Docente</p>
<p><b>9. Atención al alumnado de las Aulas</b></p>	<p>La atención del alumnado de las Aulas se hace complicado al no disponer de profesor del ámbito de comunicación en el Aula de Mora, ni de profesor del ámbito Científico-tecnológico en el Aula de Los Yébenes. Para intentar paliar este problema, un profesor de comunicación itinera a Mora los martes, y otro de ACT va a Yébenes los miércoles. A esto, además, se añade la</p>	<p>Durante todo el curso</p>	<p>Profesores de las Aulas y del centro cabecera encargados de atender a estos alumnos</p>	<p>Reuniones de Departamentos y de Equipo Docente</p>

	falta de profesor del ámbito Social en las dos Aulas, lo que obliga a los alumnos a trasladarse a Sonseca para asistir a las clases (algo que hacen muy, muy pocos), o recibir la información y materiales por email.			
<b>10. Proporcionar información, asesoramiento a toda la población que demanda orientación sobre itinerarios formativos y salidas profesionales</b>	Debido a que la orientadora no puede estar presente durante todo el horario de apertura del centro, además de compartir su horario con el colegio de Layos, el equipo directivo realizará funciones de asesoramiento individualizado, con la finalidad de atender en el momento las demandas de las personas que lo soliciten.	Durante todo el curso	Orientadora y Equipo Directivo	En reuniones de Equipo Directivo con Orientadora
<b>11. Mantener, y ampliar en lo posible, la oferta formativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poner en marcha los cursos que nos han aprobado por el Plan de Garantía Juvenil y solicitar más módulos de ciclos formativos a través de este programa que motiven a potenciales alumnos a retomar su formación académica.</li> <li>• Captar al alumnado que dejó el sistema educativo sin</li> </ul>	<p>Durante todo el curso. Segundo trimestre: en los plazos señalados para los cursos solicitados. En el tercer trimestre presentaremos las nuevas solicitudes</p> <p>Durante todo el</p>	<p>Equipo Directivo y Orientadora</p> <p>Equipo Directivo</p>	<p>En las reuniones entre Equipo Directivo y Orientadora, se valorará su cumplimiento, o solicitarán adaptar el inicio de alguno de los cursos a las circunstancias del alumnado.</p> <p>Reuniones entre</p>

	<p>obtener el título de ESO coordinándonos con los institutos de la zona, con servicios sociales, oficinas de empleo y Ayuntamientos. Es importante también continuar con la coordinación que llevamos a cabo los cursos pasados con el Centro de la juventud, ya que dispone de una base de datos de estos jóvenes, y les pueden hacer llegar la información de una forma directa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar la implantación del nivel II de Francés no formal, para que los alumnos que terminen este curso el nivel I puedan continuar con esta enseñanza en el centro.</li> <li>• Valorar la implantación del segundo curso del nivel B2 del programa That's English para que los alumnos que cursan este año el B2.1 puedan finalizar las pruebas de certificación</li> </ul>	<p>curso, pero especialmente en los meses de septiembre y mayo</p> <p>Mes de marzo, pendiente de la convocatoria de la Consejería de Educación</p> <p>Mes de marzo, pendiente de la convocatoria de la Consejería de Educación</p>	<p>y Orientadora</p> <p>Equipo Directivo</p> <p>Equipo Directivo</p>	<p>Equipo Directivo y Orientadora</p> <p>Se valorará en reunión de Equipo Directivo, después de hablar con el profesor en Reunión de Equipo Docente</p> <p>Se valorará en reunión de Equipo Directivo, después de hablar con el profesor en</p>
--	---	--	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicitar la oferta formativa del siguiente modo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se elaborarán unos folletos con las ofertas formativas del curso, tanto en Sonseca como en las Aulas de Mora y Los Yébenes, con los plazos de matrícula y se repartirán por los buzones. Se hará en varios momentos a lo largo del curso: la primera semana de diciembre para el segundo cuatrimestre, y en el mes de mayo para el siguiente curso.</li> <li>- Se repartirán carteles informativos en lugares públicos, como la Casa de la Cultura, el Centro de Día, el Centro de la Mujer, o los Ayuntamientos.</li> <li>- Se lanzarán cuñas radiofónicas en las emisoras locales de Sonseca, de Mora y de Los Yébenes, y acudiremos a la radio de Sonseca para dar a conocer nuestras enseñanzas y actividades.</li> <li>- Se insertará un artículo en los programas de fiestas de Sonseca, y en la revista anual elaborada por el CEPA elaborado desde dirección.</li> </ul> </li> </ul>	<p>Durante todo el curso y, especialmente, en los periodos de matriculación</p>	<p>Equipo Directivo y Claustro</p>	<p>Reunión de Equipo Docente</p> <p>En las reuniones de Equipo Directivo y Claustro</p>
--	---	---	------------------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En la página web del Centro informaremos de las ofertas formativas, con sus horarios y sus plazos de matrícula.</li> <li>- Utilizaremos las redes sociales para dar a conocer la oferta formativa y las novedades que vayan surgiendo durante el curso y sean de interés para el alumnado.</li> </ul> <p>El presupuesto destinado a publicidad se dedica al buzoneo, unos 500 EUROS por cuatrimestre, ya que las cuñas radiofónicas o el artículo en programa de fiestas es gratuito. El resto de publicidad (cartelería), la elaboramos y distribuimos el Equipo Directivo.</p>			
<b>12. Organizar los recursos de la biblioteca</b>	Revisar todos los recursos de la biblioteca, procediendo a su organización.	Durante todo el curso	Responsable de la Biblioteca, Equipo Directivo y profesores voluntarios	Reuniones de Equipo Directivo
<b>13. Informatizar el inventario del centro</b>	Cada departamento recogerá en un archivo informático los recursos disponibles para sus enseñanzas, y se transmitirá la información a todo el profesorado a través del Drive del centro compartido con el Claustro.	Durante todo el curso	Claustro de profesores, bajo la supervisión del Secretario del centro y de los Jefes de Departamento	Reuniones de Equipo Directivo

<p><b>14. Renovar algunos equipos informáticos y revisar las redes inalámbricas y la red local</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de algunos ordenadores portátiles para poder sustituir los antiguos al Aula Althia. Dedicaremos una partida de 910 EUROS</li> <li>• Cada vez más profesores utilizan sus propios recursos informáticos en clase, ya sean tabletas u ordenadores, sin conexión LAN, y les es imposible conectarse a la wifi en las aulas más alejadas. El curso pasado pensamos contratar una empresa para solucionar este problema, a un precio bastante alto, pero la Consejería nos indicó que nos iba a actualizar la red a lo largo del curso. A día de hoy no tenemos noticias de que se vaya a realizar a corto plazo, por lo que compraremos un repetidor para amplificar nuestra señal inalámbrica. La instalación la realizará un profesor del centro, Arturo Daza. El presupuesto será de unos 50 euros.</li> </ul>	<p>Primer trimestre</p>	<p>Equipo Directivo y profesor voluntario para instalar y configurar el repetidor</p>	<p>Reuniones de Equipo Directivo</p>
<p><b>15. Sistematizar la recogida de autorizaciones para el tratamiento de imágenes según la Ley de protección de datos</b></p>	<p>El tratamiento de imágenes captadas por el centro en actividades extraescolares, en distintos eventos organizados por el CEPA, o publicaciones propias del centro, redes sociales, etc., para promover las actividades realizadas por el CEPA, debe tener un consentimiento expreso de los interesados.</p> <p>Para ello, el Equipo Directivo ha dado de alta al CEPA en el RAT. Una vez recibida la propuesta, la unidad de la</p>	<p>Primer cuatrimestre y periodos de matrícula</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>Reuniones de Equipo Directivo</p>

	<p>Consejería encargada de esta materia nos dará de alta el tratamiento en el RAT y, a partir de ese momento, tendremos habilitado en Papás 2.0 un formulario para solicitar el consentimiento que se remitirá a los interesados a través de la plataforma.</p> <p>Creemos que de esta manera no todos los alumnos van a poder cumplimentar y entregar el documento, por lo que facilitaremos el consentimiento en papel. En el primer cuatrimestre se lo entregaremos a todos los alumnos que acuden a clase, y a partir del segundo cuatrimestre lo graparemos junto a la matrícula.</p>			
<b>OBJETIVOS REFERIDOS A LA CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN</b>				
<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTUACIONES A DESARROLLAR</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>SEGUIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>
<b>16. Participación del alumnado en la vida del CEPA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Destacamos como uno de los objetivos principales la participación del alumnado en la vida del CEPA, algo principal desde el punto de vista de la convivencia del centro. Seguiremos con las actividades extracurriculares, viajes, revista cultural, charlas y exposiciones, centrándonos en conseguir mejorar la participación de los alumnos de ESPA. Continuaremos utilizando el CEPA como un Centro Cultural, invitando a diferentes profesionales para impartir charlas, y organizando actividades para toda la población.</li> </ul>	Durante todo el curso	Claustro de profesores	En reuniones de Equipo Directivo, con responsable de Actividades Extracurriculares, Departamentos y Claustro, dependiendo de cada actividad.

	<p>En el punto 6 de esta memoria dedicado a la programación de actividades extracurriculares dejamos recogidas todas las actividades planificadas para este curso, alguna de ellas ya realizadas, como el Acto de inauguración en el Teatro Echegaray en el que combinamos la información sobre las enseñanzas impartidas en el CEPA y la presentación del claustro de profesores con una actividad cultural, este año, a cargo de D<sup>a</sup> Susana Seseña, profesora de la Universidad de Castilla-La Mancha y participante del grupo “Ciencia a la Carta”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitaremos al alumnado la propuesta de actividades para realizar durante este curso, tanto complementarias como extracurriculares.</li> </ul> <p>Todas las actividades extracurriculares que se realizan a lo largo del curso están dirigidas a todos los alumnos para mejorar la convivencia de los diferentes sectores de la comunidad educativa, e integrar a los alumnos en la vida del centro</p>	Primer Trimestre	Equipo Directivo y responsable de actividades extracurriculares	CCP y Consejo Escolar
--	---	------------------	---	-----------------------

<b>17. Participación del profesorado en las redes sociales, página web y Plataforma Delphos Papás 2.0</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El equipo directivo fomentará entre el profesorado su participación en las redes sociales del CEPA.</li> <li>• Mantener actualizada la página web. El equipo directivo formará a los profesores nuevos este año en el centro para que puedan publicar información en ella y promoverá su uso.</li> <li>• Promover el uso de la plataforma Papás 2.0 entre alumnos. Realizaremos en el segundo cuatrimestre alguna sesión informativa de su funcionamiento dirigida a todo el alumnado del centro, ya que la mayoría de las gestiones de la Consejería de Educación se deben hacer a través de ella. Esto se llevará a cabo por parte del equipo directivo con el apoyo de la orientadora.</li> </ul>	Durante todo el curso	Equipo Directivo y Claustro	Reuniones de Equipo Directivo
<b>OBJETIVOS REFERIDOS A LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, ACTUACIONES, SERVICIOS E INSTITUCIONES EN LA ZONA EDUCATIVA</b>				
<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTUACIONES A DESARROLLAR</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>SEGUIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>
<b>18. Coordinación con otras instituciones y organismos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación con los Ayuntamientos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se mantendrán contactos durante todo el curso con los distintos Ayuntamientos. Se pedirá su colaboración y apoyo en la divulgación de la oferta formativa del CEPA, la dinamización de nuestras enseñanzas en el Aula y en la vida</li> </ul> </li> </ul>	Durante todo el curso	Equipo Directivo y Orientadora	Reuniones de Equipo Directivo, y con Orientadora

	<p>educativa del municipio a través de la participación en el Consejo Escolar de localidad. En el de Sonseca tenemos representación mediante la presencia en el mismo de la directora, un profesor y dos alumnos. También un profesor del Aula de Mora y otro del Aula de Los Yébenes participan en los Consejos Escolares de ambas localidades cuando se les convoca.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La buena relación con el Ayuntamiento de Sonseca continúa como todos los años, y se manifiesta en diversos aspectos, como los contactos con las trabajadoras sociales, con la agente cultural para la difusión de nuestras enseñanzas, colaboración para actos culturales y utilización de las instalaciones del Teatro Echegaray cuando lo necesitamos. Además en nuestro centro se publicita la información de todos los actos culturales organizados por esta institución.</li> <li>• Relación con los IES de la zona: A lo largo del curso y, especialmente, en los meses de septiembre y mayo, nuestra orientadora se reunirá con la orientadora y el educador social de los Institutos de Sonseca, Yébenes y Mora para intentar captar alumnos que abandonaron el sistema educativo sin obtener la</li> </ul>			
--	---	--	--	--

	<p>titulación. Además, organizará charlas informativas en el mes de mayo en los IES de nuestra zona para que los alumnos conozcan nuestra oferta educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Relación con el SEPE. La orientadora se mantendrá en contacto con la orientadora de la oficina de Mora para intentar coordinar acciones que faciliten el acceso de la población desempleada de la zona a nuestras enseñanzas.</li><li>• Relación y colaboración en actividades conjuntas con otros centros de educación de adultos a través del grupo “Comunidad de docentes de educación para personas adultas” de Facebook.</li><li>• Relación con el Centro Regional de Formación del profesorado y sus diferentes asesores, para formación: cursos, grupos de trabajo, seminarios y grupos colaborativos.</li><li>• Relación con la Inspección educativa y con la Asesoría de Educación de Adultos, así como con los diferentes servicios de Consejería y Dirección Provincial.</li></ul>			
--	---	--	--	--

<b>OBJETIVOS REFERIDOS A LOS DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS</b>				
<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTUACIONES A DESARROLLAR</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	
<b>19. Revisión de la PGA y Memoria</b>	Revisión de la PGA y la Memoria, a través de la CCP y los distintos Departamentos, en colaboración con el Departamento de Orientación. La Memoria del curso anterior se autoevalúa con esta misma PGA que presentamos. Por su parte, la PGA se evaluará a lo largo del curso en las reuniones del Equipo Directivo para comprobar si se van cumpliendo los objetivos y, en caso contrario, llevar a cabo actuaciones para su consecución.	Trimestralmente se revisará el cumplimiento de la PGA.	Equipo Directivo y CCP	En las reuniones del Equipo Directivo.
<b>OBJETIVOS REFERIDOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO</b>				
<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTUACIONES A DESARROLLAR</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	
<b>20. Participar en las jornadas dedicadas a los proyectos Erasmus+ y plataforma eTwinning</b>	El equipo directivo fomentará la participación en las jornadas dedicadas a la plataforma eTwinning y a los proyectos Erasmus+.	En las fechas que marque la organización de las jornadas	Coordinador de proyectos europeos, Manuel García, y Claustro de profesores	En las reuniones del Equipo Directivo.
<b>21. Solicitar al CRFP un nuevo Seminario, o grupo de trabajo</b>	Queremos solicitar un grupo de trabajo para mejorar nuestra competencia en inglés.	Primer trimestre	Claustro de profesores	En las reuniones del grupo de trabajo

<b>22. Los profesores que por primera vez trabajan en la Enseñanza de Adultos realizarán el curso voluntario de formación inicial</b>	El Equipo Directivo informará a los profesores que por primera vez trabajan en la Enseñanza de Adultos sobre la Convocatoria del curso de formación inicial.	En las fechas de la Convocatoria	Profesores que por primera vez trabajan en la Enseñanza de Adultos	En reuniones de Equipo directivo
<b>23. Además de la formación a través de la Plataforma de la Consejería de Educación, los profesores realizan cursos con otras Universidades, con el MEC, sindicatos u otras entidades</b>	El Equipo Directivo trasladará toda la información que reciba del CRFP, Sindicatos, Universidades, MEC u otras entidades, a los profesores, por si quieren participar en alguno de los cursos que organizan.	Durante todo el curso	Claustro de profesores	Mediante el envío de correos electrónicos En reuniones de CCP
<b>OBJETIVOS REFERIDOS A LA AUTOEVALUACIÓN</b>				
<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTUACIONES A DESARROLLAR</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>SEGUIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>
<b>24. Autoevaluación</b>	Según la planificación de la evaluación del Centro este curso nos corresponde evaluar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dentro del ámbito de Proceso de enseñanza y aprendizaje la dimensión: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ “Resultados académicos del alumnado”</li> </ul> </li> <li>• Dentro del ámbito de Organización y funcionamiento, las dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ “Documentos programáticos del centro”, con la subdimensión:</li> </ul> </li> </ul>	Tercer trimestre  A lo largo del curso	Equipo Directivo y Orientadora	Reuniones de Equipo Directivo, y con la Orientadora La evaluación de los resultados académicos la haremos en las distintas

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- “PGA y Memoria”</li> <li>○ “Funcionamiento”, con la subdimensión: <ul style="list-style-type: none"> <li>- “Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos”</li> </ul> </li> </ul> <p>El equipo Directivo, con el asesoramiento del Departamento de Orientación, se encargará de la planificación y proporcionará el material necesario para llevar a cabo dicha evaluación.</p> <p>Los responsables del proceso de evaluación serán las personas, órganos o instituciones implicados en cada ámbito, y se evaluará mediante informes, cuestionarios, análisis valorativos y análisis de documentos, según se establece en el PEC.</p>	Segundo trimestre		reuniones de Departamento, Equipo Docente y Claustros.
--	---	-------------------	--	--

## 4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA. PLAN DE FORMACIÓN

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 102.1, contempla la formación permanente del profesorado como un derecho y una obligación de todos los docentes, y una responsabilidad de las administraciones educativas y de los propios centros. Se trata de un elemento de adecuación de los conocimientos y las metodologías de las diferentes disciplinas, así como de todos aquellos aspectos de coordinación, orientación, tutoría, atención a la diversidad y organización, encaminados a mejorar la calidad de la enseñanza y el funcionamiento de los centros educativos.

En esta línea, con el impulso del Equipo directivo y la participación de la mayoría del claustro, en el centro se han ido realizando, en cursos anteriores, grupos de trabajo o seminarios, con la finalidad de ampliar y mejorar la formación del profesorado, en respuesta a las exigencias de la sociedad actual y con importantes repercusiones positivas sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El plan de formación permanente del profesorado para el curso 2019-2020 se orientará de forma prioritaria a facilitar y apoyar al profesorado en el desarrollo del currículo, dotándole de las estrategias y los recursos necesarios para afrontar los nuevos planteamientos de la enseñanza y las exigencias del sistema educativo.

En el presente curso se han incorporado varios profesores por vez primera a la educación de adultos, y todos ellos tienen intención de completar la formación inicial para profesores noveles en CEPA que imparte el C.R.F.P. de Toledo.

Durante este curso, se pondrá en marcha un grupo de trabajo con el objetivo de seguir mejorando la competencia lingüística de todo el profesorado en lengua extranjera, inglés.

Asimismo, durante este curso varios profesores están matriculados en cursos ofertados por el C.R.F.P. y Escuela Oficial de Idiomas, además se le ha concedido al centro el proyecto Erasmus+ que se desarrollara durante este curso, llevándose a cabo cinco movilizaciones del profesorado con los siguientes objetivos:

- 1.- Mejorar la competencia lingüística del profesorado, para que repercuta de forma significativa en nuestro alumnado. Para ello se realizará una movilidad a Irlanda con la que se pretende actualizar la formación lingüística y pedagógica de uno de nuestros compañeros.
- 2.- Lograr un cambio metodológico, más práctico, significativo y multidisciplinar. Para ello se realizarán dos movilizaciones a Portugal en las que se abordarán nuevos enfoques pedagógicos y didácticos para implantar la educación en STEAM en el aula; con el fin de aumentar la motivación de nuestro alumnado, reducir la tasa de abandono y captar nuevos alumnos presentando los contenidos de las distintas áreas de forma más motivadora y atractiva.

3.- Conocer nuevas estrategias de enseñanzas en la Educación de Adultos. Para ello se realizarán dos movilizaciones a Croacia en las que se abordaran métodos y actividades que intentan aumentar la motivación y participación de estudiantes adultos, haciendo que el aprendizaje más interactivo y atractivo, intercambiando experiencias y conociendo ejemplos de buenas prácticas de otros docentes.

Estos objetivos se alcanzarán, no solo con las movilizaciones mencionadas, sino que implican otras actividades, algunas ya realizadas, como la inauguración del curso, en la que se dio a conocer a toda la comunidad educativa las posibilidades y beneficios que aporta la participación en los proyectos Erasmus+. Todas ellas están destinadas a difundir el proyecto entre la comunidad educativa, profesores, alumnos e instituciones municipales y generar un impacto significativo en el funcionamiento de nuestro centro. Pretendemos que a raíz de este proyecto aumente la dimensión europea y el espíritu colaborativo de nuestros alumnos fomentando la realización de nuevos proyectos dentro de las distintas plataformas europeas destinadas a tal fin, como son: eTwinning, Erasmus+, europass, etc. puesto que consideramos que es un aspecto esencial a desarrollar para lograr nuevas metas formativas y mejorar las expectativas laborales.

Otra de nuestras líneas prioritarias, relacionada con el proyecto Erasmus+, es adaptar los aspectos organizativos y programáticos del centro a la nueva realidad educativa. Para ello, el presente curso, se llevarán a cabo dos movilizaciones con el fin de conocer nuevas estrategias y metodologías en la educación de adultos.

A continuación se exponen los objetivos y actuaciones concretas que se llevarán a cabo a lo largo del curso dentro del plan de formación permanente del centro:

**Objetivos:**

1. Impulsar la participación del profesorado del centro en las actividades de formación permanente.
2. Asesorar al profesorado sobre las modalidades de formación.
3. Fomentar el acceso y uso de la plataforma del Centro Regional de Formación del Profesorado, tanto para la realización de actividades formativas a título individual, como para la utilización de los recursos que ofrece.
4. Continuar fomentando el uso de las TIC.
5. Animar al profesorado a mejorar su competencia lingüística en lengua extranjera, inglés, mediante cursos a través del CRFP, participación en el proyecto Erasmus+, etc.
6. Colaborar en las actividades de desarrollo del proyecto Erasmus+ del centro.

7. Fomentar la colaboración y coordinación entre los miembros de los departamentos didácticos y entre departamentos.

**Actuaciones:**

- a) Información de la oferta formativa del CRFP, para ello se enviarán vía email y colgará en la sala de profesores, la programación elaborada por el centro de formación para el curso 2019-2020.
- b) Asesoramiento al profesorado sobre las modalidades de formación y en el uso de los recursos informáticos del centro.
- c) Fomento y uso de la plataforma del CRFP, mediante asesoramiento individualizado al profesorado que lo necesite.
- d) Estudio y desarrollo de nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje (STEAM)
- e) Reuniones periódicas del grupo de trabajo que está desarrollando el proyecto Erasmus+.
- f) Divulgar las actuaciones del proyecto Erasmus+ y fomentar la participación del resto de profesores y alumnos en las actividades que se organicen.

## 5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

ASPECTOS	CRITERIOS Y OBJETIVOS PREVISTOS
Horario de apertura del centro	<p>El Horario General del Centro ha sido elaborado siguiendo las instrucciones de organización y funcionamiento de los CEPA (Orden del 02/07/2012).</p> <p>El centro permanece abierto con el siguiente horario:</p> <p>Lunes de 16:00 a 21:00 horas</p> <p>Martes de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 22:00 horas</p> <p>Miércoles de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 22:00 horas</p> <p>Jueves de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 21:00 horas</p> <p>Viernes de 9:00 a 14:00 horas</p>
Oferta formativa	<p>La oferta formativa del centro durante el presente curso escolar es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Adquisición y refuerzo de competencias básicas I y II (un grupo del nivel I y dos del nivel II).</li><li>• ESPA: módulos 1, 2, 3 y 4</li><li>• Apoyo tutorial a través del programa That's English (B1 nivel intermedio, un grupo del intermedio 1 y otro del intermedio 2, y B2)</li><li>• Inglés no formal, nivel Iniciación I y II</li><li>• Francés no formal, nivel iniciación I</li><li>• Curso preparatorio para la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior. Parte común y parte específica (opciones A y C)</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso preparatorio para la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 y 45 años</li> <li>• Castellano para extranjeros</li> <li>• Ofimática básica</li> <li>• Preparación para la prueba libre del graduado en educación secundaria.</li> </ul>
Horario general de enseñanzas	<p>Las clases del turno de mañana comienzan a las 10:00 y finalizan a las 14:00 horas, exceptuando los viernes, que comienzan a las 9:00 horas. Las del turno de tarde dan comienzo a las 16:00 horas, pero el grueso de las mismas lo hace a las 18:00 y finalizan a las 21:00 o 22:00 horas. Los criterios que hemos seguido para establecer este horario han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Este curso no tenemos autorizados varios grupos de 3º y 4º ESPA, pero hay alumnos que no pueden asistir a clase en horario de tarde por lo que, para poder atenderlos hemos organizado las clases de PLESPA en horario de mañana. También un grupo de Competencias básicas II continúa en horario de mañana, y el curso de Ofimática.</li> <li>• En el turno de tarde, las primeras horas se dedican a los alumnos de edad avanzada como son las Competencias básicas I y II, por la dificultad que tienen en desplazarse en horas nocturnas.</li> <li>• Los alumnos de los Módulos 1 y 2 de educación Secundaria vienen a primeras horas, porque los profesores que se encargan de estas clases también dan clases en los Módulos 3 y 4 de ESPA, además de otras enseñanzas, y de esta manera no se solapan.</li> <li>• El horario del curso preparatorio para la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior también comienza a partir de las 16:00 horas, ya que el alumnado matriculado no tiene problemas para su asistencia en esta franja horaria.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El resto de las enseñanzas (inglés, Acceso a la Universidad, 3º y 4º de ESPA, castellano) son, en general, a partir 18:00 horas ya que la mayoría de estos alumnos trabajan y así favorecemos su asistencia.</li> <li>• En la elaboración de horarios se tiene en cuenta no dejar nunca huecos entre las distintas materias, además de intentar concentrar las horas en el mínimo de días posibles para evitar los desplazamientos a los alumnos que se desplazan a nuestro centro desde las distintas localidades de la zona.</li> <li>• El motivo de que los lunes y los viernes no tengamos mañana y tarde es la coordinación. Si tuviéramos que abrir todo el día no nos podríamos reunir, con esta organización podemos atender al público, coordinarnos y abrir y cerrar el centro (al no disponer de ordenanza, es el equipo directivo el encargado de hacerlo).</li> <li>• Se han organizado los cursos de inglés no formal en franjas de hora y media, en lugar de un día una hora y otro día dos, ya que el horario del profesor lo permitía. No ha sido posible hacer lo mismo en francés debido a que el profesor imparte clase en otras enseñanzas que impedían esta organización.</li> </ul>
Organización de las enseñanzas y horarios en las Aulas de Mora y de Los Yébenes	En el Aula de Los Yébenes, al no tener profesor del Ámbito Científico-Tecnológico, dicho ámbito lo imparte el profesor del Aula de Mora, que itinera un día a la semana, los miércoles. Asimismo, un profesor del Ámbito de Comunicación itinera a Mora los martes. El ámbito Social se atiende desde el centro cabecera. De esta forma ofrecemos una mínima atención a todo el alumnado con los escasos recursos personales con los que contamos en las Aulas.
Tutorías	<p>El claustro de este curso lo componen 12 profesores, de los cuales uno está a 1/2 jornada.</p> <p>Debido a que somos un claustro pequeño el criterio para la asignación de las tutorías es un reparto de todos los grupos entre los distintos profesores que imparten la materia, aunque se</p>

	<p>priorizan las tutorías entre los profesores que tienen más años de experiencia en el centro. En ESPA, al impartir la modalidad a distancia, todo el profesorado ejerce las funciones de tutor en su materia con cada uno de los grupos que tiene asignados, siendo esta labor fundamental para que los alumnos puedan superar con éxito los distintos ámbitos</p>
<p>Cargos</p>	<p>Los criterios que se han tomado a la hora de designar a los diferentes cargos han sido los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El jefe del Departamento Científico-Tecnológico es Gregorio Cano Rodríguez, que ya ha ejercido este cargo los dos últimos cursos. Para el ejercer la jefatura del departamento Sociolingüístico ha sido designado Álvaro Sánchez. En cuanto al Departamento de Orientación, al ser unipersonal, será la orientadora Adoración Prieto la encargada de él.</li> <li>• Para coordinar el equipo didáctico se nombra a Julia del Amor Corrales Castaño, profesora con destino definitivo en el centro y que ya ha realizado esta labor durante los últimos cursos.</li> <li>• Este curso la profesora responsable de la biblioteca será Julia del Amor Corrales, que ha comenzado ya a organizar el material disponible. El Equipo Directivo se encargará del préstamo y de su apertura en los momentos que sea necesario y posible.</li> <li>• La responsable de las actividades extracurriculares será la orientadora, Adoración Prieto, ya que al no impartir clases puede dedicar parte de su horario a dinamizar el centro, coordinando distintas actividades para este fin.</li> <li>• Debido a que el claustro es pequeño no se ha podido designar a ningún profesor como coordinador de prevención en riesgos laborales, por lo que será el equipo directivo el que asumirá las tareas de este cargo.</li> </ul>

	<p>El equipo directivo es el encargado de abrir y cerrar el centro, además de atender la Secretaría y de las labores de Ordenanza. Este trabajo supone bastante dedicación en periodos que tenemos asignados a otros fines, pero consideramos muy importante realizarlas, ya que una atención adecuada a la población que acude a nuestro centro, que es bastante numerosa, es uno de nuestros objetivos.</p>
<p>Coordinación y Calendario de reuniones</p>	<p>Se ha establecido un calendario de reuniones ordinarias para todo el curso, a las que habrá que añadir alguna sesión extraordinaria de algunos de los órganos colegiados cuando se necesite. Todos los viernes hay reuniones de Departamento reflejadas en el horario de todos los profesores:</p> <p><b>SEPTIEMBRE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lunes día 2 Reunión informativa con todos los profesores</li> <li>- Viernes día 6 CCP y Erasmus +</li> <li>- Lunes día 16 Claustro de Profesores y Equipo Didáctico</li> <li>- Viernes día 20 CCP</li> <li>- Viernes día 27 Erasmus+</li> </ul> <p><b>OCTUBRE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Viernes día 4 CCP</li> <li>- Viernes día 11 Equipo Docente: Sesión de Evaluación inicial</li> <li>- Viernes día 18 Erasmus+</li> <li>- Viernes día 25 Claustro, Equipo Didáctico y Consejo Escolar</li> </ul> <p><b>NOVIEMBRE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Viernes día 15 CCP, Equipo Didáctico y Erasmus+</li> <li>- Viernes día 29 Equipo docente: Sesión de Evaluación (parcial)</li> </ul>

**DICIEMBRE**

- Viernes día 13 CCP y Equipo Didáctico
- Viernes día 20 Equipo Docente y Erasmus+

**ENERO**

- Viernes día 10 CCP
- Viernes día 17 Claustro, Equipo Didáctico y Consejo Escolar
- Viernes día 24 Equipo Docente: Sesión de evaluación final ordinaria

**FEBRERO**

- Viernes día 7 CCP
- Viernes día 21 Claustro de profesores y Equipo Didáctico
- Viernes día 28 Erasmus+

**MARZO**

- Viernes día 6 CCP
- Viernes día 13 Equipo Docente: Sesión de Evaluación inicial
- Viernes día 27 Equipo didáctico y Erasmus+

**ABRIL**

- Viernes día 3 CCP
- Viernes día 24 Equipo Didáctico y Erasmus+

**MAYO**

- Viernes día 8 Equipo Docente: Sesión de Evaluación parcial
- Viernes día 15 CCP
- Viernes día 22 Claustro y Equipo Didáctico
- Viernes día 29 Equipo Docente y Erasmus+

**JUNIO**

- Viernes día 5 CCP
- Lunes día 15 Equipo Docente: Sesión de Evaluación final ordinaria

- Viernes día 19 Erasmus+
- Miércoles día 24 Equipo Docente Sesión de Evaluación final extraordinaria
- Viernes día 26 CCP y Equipo Didáctico
- Martes 30 Claustro de Profesores y Consejo Escolar

Los exámenes de ESPA se han fijado según el siguiente calendario:

**PRIMER CUATRIMESTRE**

**EVALUACIÓN PARCIAL:**

- Lunes 11 de noviembre de 2019: Examen del Ámbito de Comunicación, de 19:00 h. a 22:00 h.
- Martes 12 de noviembre de 2019: Examen del Ámbito Científico-Tecnológico, de 18:00 a 22:00
- Miércoles 13 de noviembre de 2019: Examen del Ámbito Social, de 19:00 h. a 22:00 horas

**EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA:**

- Miércoles 15 de enero de 2020: Examen del Ámbito de Comunicación, de 19:00 h. a 22:00 h.
- Jueves 16 de enero de 2020: Examen del Ámbito Científico-Tecnológico, de 18:00 a 22:00 h.
- Lunes 20 de enero de 2020: Examen del Ámbito Social, de 19:00 h. a 22:00 horas

**EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:**

- Miércoles 29 de enero de 2020: Examen del Ámbito de Comunicación y Examen del Ámbito Social, de 18:00 a 22:00 horas
- Jueves 30 de enero de 2020: Examen del Ámbito Científico-Tecnológico, de 18:00 a 22:00 h.

**SEGUNDO CUATRIMESTRE**

**EVALUACIÓN PARCIAL:**

- Lunes 20 de abril de 2020: Examen del Ámbito Social, de 19:00 h. a 22:00 horas

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Martes 21 de abril de 2020: Examen del Ámbito Científico-Tecnológico, de 18:00 a 22:00</li> <li>- Miércoles 22 de abril de 2020: Examen del Ámbito de Comunicación, de 19:00 h. a 22:00</li> </ul> <p>EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lunes 1 de junio de 2020: Examen del Ámbito Social, de 19:00 h. a 22:00 horas</li> <li>- Martes 2 de junio de 2020: Examen del Ámbito Científico-Tecnológico, de 18:00 a 22:00</li> <li>- Miércoles 3 de junio de 2020: Examen del Ámbito de Comunicación, de 19:00 a 22:00 h.</li> </ul> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jueves 18 de junio de 2020: Examen del Ámbito Científico-Tecnológico, de 18:00 a 22:00 horas</li> <li>- Lunes 22 de junio de 2020: Examen del Ámbito de Comunicación y Examen del Ámbito Social, de 18:00 a 22:00 horas</li> </ul>
Espacios	<p>En cuanto a instalaciones, el Centro cabecera dispone de edificio propio desde hace ocho cursos donde se imparten todas las enseñanzas.</p> <p>En el aula de informática se impartirá Ofimática básica, pero puede ser utilizada por los distintos grupos de alumnos. El profesorado debe solicitar el uso de dicha aula a través del cuadrante existente en la sala de profesores. Como propuesta de mejora del curso anterior tenemos previsto renovar algunos equipos informáticos.</p> <p>El curso pasado solicitamos presupuesto para instalar puntos de acceso wifi en las diferentes plantas, pero se nos informó desde la Consejería de Fomento que hay un plan de revisión de las instalaciones y si esperamos se nos hará de forma gratuita, por lo que debido al alto coste el equipo directivo decidió esperar. Pero ante la necesidad de acceder a la wifi en todas las aulas, hemos decidido comprar un punto de acceso y un profesor se ha ofrecido a instalarlo y</p>

configurarlo.

De todas formas, todas las aulas cuentan con conexión por cable desde el primer año de funcionamiento del centro, y el Secretario se encarga de revisar todos los cables los primeros días de septiembre.

Para poder poner las instalaciones de la Biblioteca a disposición de toda la comunidad educativa para el servicio de préstamo o estudio de alumnos, estudiaremos la posibilidad de solicitar voluntarios entre los alumnos para que amplíen el horario de apertura. Durante el curso comenzaremos a organizar los recursos de la Biblioteca e intentaremos empezar a catalogar los libros y el resto de material.

Las instalaciones de las Aulas dependen de los Ayuntamientos, por lo que las clases del Aula de Mora se imparten en aulas de la Casa de la Cultura de la localidad, y las del Aula de Los Yébenes en el Centro de Día. Este curso necesitaremos una clase más en cada Aula debido a que van a coincidir dos profesores un día a la semana. En septiembre hemos hablado con los concejales de los dos Ayuntamientos y nos han cedido los espacios necesarios.

## 6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA	OBJETIVOS	RECURSOS	RESPONSABLES
<b>Acto inaugural del curso.</b> Presentación y charla sobre “Comamos y bebamos fermentados” a cargo de Susana Seseña (Profesora UCLM)	19 de septiembre	Primera actividad de inicio de curso que tiene el propósito de generar sensación de comunidad educativa.	Sin presupuesto económico	Claustro
<b>Charla de la semana de la ciencia</b> sobre la química de la atmósfera, a cargo de una profesora de la UCLM.	14 de noviembre	Conocer algo específico de la ciencia con un formato diferente a las clases impartidas con regularidad.	Sin presupuesto económico	Departamento CT y orientadora
<b>Actividad conmemorativa sobre la violencia de género</b>	25 de noviembre	Sensibilización sobre el tema, mediante metodología cooperativa.	Sin presupuesto económico	Orientadora y claustro
<b>JORNADA NAVIDEÑA</b>  Mercado solidario, concurso de Christmas, chocolatada, Elaboración de decoración navideña.	DICIEMBRE  19/12/19	- Fomentar la solidaridad, a participación y la convivencia entre la comunidad educativa.	Material de papelería chocolate y dulces (200€)	Claustro y alumnado
<b>DÍA MUNDIAL DE LA PAZ</b>	ENERO 29/01/20	- Concienciar acerca de lo importante que es una cultura de paz para el bienestar del ser humano - Conocer los derechos humanos y comprender que su destrucción es el origen de cualquier conflicto.	Sin presupuesto económico	Orientadora y claustro.
<b>DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER</b> Actividad conmemorativa	8 de MARZO	- Concienciar sobre la importancia de la igualdad entre hombres y mujeres.	Sin presupuesto económico	Orientadora y claustro

<b>JORNADA CONVIVENCIA</b> - Talleres - Teatro y recital de poesía - Merienda para todo el Centro y Aulas	ABRIL  23/04/19	- Fomentar la convivencia del alumnado y profesorado del centro, incluidas las Aulas y Actuación. - Compartir experiencias y actividades culturales, a la vez que creativas y lúdicas entre los alumnos del centro.	Materiales de papelería y merienda (400€)	Claustro y alumnado
<b>Charla del centro de Salud</b>	Por determinar	- Sobre hábitos saludables y prevención de enfermedades	Sin presupuesto económico	Orientadora
<b>Excursión a Madrid:</b> se baraja visitar el museo arqueológico, la Real Fábrica de Tapices, el Panteón de Hombres Ilustres y/o asistir a alguna obra de teatro	Primavera	Compartir experiencias y actividades culturales, a la vez que creativas y lúdicas entre los alumnos del centro.	Ayuda para el autobús (200€)	Departamento sociolingüístico y orientadora
<b>Visita a las Cortes de Castilla-La Mancha y la Diputación Provincial,</b> dentro de la excursión “Toledo Institucional” que propone la Diputación de Toledo	Febrero	Conocer la sede del Poder legislativo de Castilla-La Mancha y fomentar la convivencia democrática	Subvención de 100€ que da la Diputación, más ayuda para el autobús por parte del centro (100€)	Equipo Directivo y orientadora
<b>Viaje de fin de curso:</b> se baraja ir a Ávila (Castro de Ulaca)	Mayo	Compartir experiencias y actividades culturales, a la vez que creativas y lúdicas entre los alumnos del centro.	Ayuda para el autobús (200€)	Departamento sociolingüístico y orientadora
<b>Visita al Parque Nacional de Cabañeros</b>	Mayo	Descubrir la fauna y la flora del bosque mediterráneo. Ecosistema fundamental del clima templado	Ayuda para el autobús (200 €)	Departamento científico-tecnológico
<b>Fiesta graduación / fin de curso</b>	25 de junio	Convivir y festejar el final del curso.	Materiales de papelería y merienda (100€)	Claustro y alumnado

## 7. PRESUPUESTO DEL CENTRO

Debido a la situación de bloqueo institucional en la que estamos, en este año 2019 no se nos informó de la necesidad de realizar el presupuesto, por eso hemos prorrogado el presupuesto del año 2018 para el actual ejercicio económico, en cuya elaboración hemos tenido en cuenta: la partida presupuestaria que la Consejería destina a nuestro centro, que según se nos ha comunicado será de 15.880 €. A día de hoy ya nos ha sido ingresado el 60% de esa cantidad. Asimismo se nos concedió para el curso 2019-2020 un nuevo proyecto Erasmus +, con una dotación económica de 10.243 €, de los cuales hemos recibido el 80%, quedando el resto supeditado al informe final del proyecto. Obviamente, esta partida está destinada en su totalidad a las actividades propias del proyecto realizado.

Además contamos con otros ingresos menores como la prestación de servicios y la realización de alguna de las actividades organizadas por la diputación provincial que conlleva dotación económica.

Con lo ingresado hasta la fecha y junto con el remanente que teníamos de años anteriores el saldo a 25 de octubre de 2019, en banco y caja, hacen un total de 14.872,86 €.

El Centro no puede gastar todo lo que presupuesta, ya que no nos podemos arriesgar a quedarnos sin fondos y no poder cubrir los servicios básicos. Teniendo en cuenta este aspecto, para el presente curso escolar nos planteamos los siguientes objetivos económicos:

A) Objetivo económico con carácter general. El grueso de los gastos va destinado a suministros para el mantenimiento operativo del centro que son más o menos fijos: instalaciones, mantenimiento de calderas, gasóleo, mantenimiento del ascensor, alarmas y electricidad. Desde el equipo directivo hemos revisando todos los contratos de mantenimiento para conseguir las mejores ofertas y abaratar los costes.

B) Objetivos económicos de índole organizativo para el desarrollo de la P.G.A. Para cumplir estos objetivos los esfuerzos económicos del centro se dirigen, un año más, a mejorar la dotación de equipamientos informáticos. El curso pasado adquirimos un equipo para agilizar los trámites en secretaría, puesto que el Hermes, a pesar de las distintas actualizaciones y mejoras que le hemos hecho, es un equipo muy antiguo y lento. Además, recientemente, hemos adquirido dos ordenadores portátiles para el aula Althia y poder ofrecer un mejor servicio a nuestros alumnos, en general, y a los alumnos de ofimática en particular, ya que muchos de los puestos que tenemos son muy antiguos y ni tan siquiera soportan las actualizaciones de los sistemas operativos más actuales.

Seguimos a la espera, tal y como se nos informó el curso pasado, que desde Consejería se nos instalen puntos de acceso en las diferentes plantas del edificio para ampliar la señal de conexión inalámbrica y llegar así a todas las aulas. Mientras esto sucede hemos decidido adquirir un repetidor de la señal inalámbrica que de momento nos realiza el servicio de forma más o menos adecuada.

Procuraremos cubrir las necesidades del profesorado en cuanto a la adquisición de materiales fungibles, bibliográficos e informáticos para el adecuado desarrollo de sus clases, asimismo continuaremos mejorando y ampliando los recursos del centro en los departamentos. Destacar

que como todos los años utilizaremos parte del presupuesto para publicitar la oferta formativa, así como en la publicación de la revista cultural que el centro edita todos los años.

Dedicaremos partes de los recursos económicos a la organización de actividades extracurriculares, algunas de ellas realizadas en el centro, como la actividad previa a las vacaciones de Navidad y a la jornada de convivencia. Debido a la demanda que existe por parte del alumnado de alguna de las enseñanzas no formales de realizar más salidas culturales, reservaremos parte del presupuesto a subvencionar el coste del autobús en dichas excursiones.

A continuación detallamos el estado del presupuesto a fecha 30/09/2019:

 <b>COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 25/10/2019</b>				
Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	25.814,40	22.571,51	3.242,89
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	15.880,00	12.704,00	3.176,00
102	OTROS RECURSOS	800,00	733,11	66,89
10203	Prestación de servicios	800,00	733,11	66,89
103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	9.134,40	9.134,40	0,00
10303	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	100,00	100,00	0,00
10305	UNION EUROPEA	9.034,40	9.034,40	0,00
2	GASTOS	31.672,66	13.557,13	18.115,53
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.464,12	315,21	2.148,91
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	100,00	0,00	100,00
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	150,00	0,00	150,00
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	3.000,00	1.047,96	1.952,04
206	MATERIAL DE OFICINA	3.979,60	1.721,42	2.258,18
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	100,00	0,00	100,00
208	SUMINISTROS	5.000,00	2.191,25	2.808,75
209	COMUNICACIONES	100,00	0,00	100,00
210	TRANSPORTES	6.994,40	4.709,59	2.284,81
212	GASTOS DIVERSOS	4.500,00	1.288,83	3.211,17
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	5.001,45	2.250,16	2.751,29
214	PAGOS POR CONCEPTOS <=> 229	283,09	32,71	250,38
21410	Concepto 608	283,09	32,71	250,38

## 8. AUTOEVALUACIÓN

Según la planificación de la evaluación del Centro este curso nos corresponde evaluar:

- Dentro del ámbito de Proceso de enseñanza y aprendizaje, la dimensión:
  - **“Resultados académicos del alumnado”**. El análisis tiene como objetivo conocer el nivel de suficiencia que alcanza el alumnado del centro en un nivel global y para cada uno de los grupos de enseñanzas formales, analizando las causas y planteando alternativas de mejora relacionadas con el centro, el profesorado y el alumnado. Esta dimensión se evaluará mediante un registro en el que se recogen los resultados globales por materias/ámbitos y módulos/niveles/cursos, y un análisis cualitativo posterior. La valoración se realizará en el mes de febrero para ESPA del primer cuatrimestre y en el tercer trimestre para el resto. Aunque, como todos los cursos, esta evaluación, referida especialmente a las enseñanzas formales como la ESPA y el Inglés B1 y B2 de EOI (That’s English) se realiza de manera sistemática en las distintas reuniones de Departamento, Equipo Docente y Claustros.
- Dentro del ámbito de Organización y Funcionamiento, las dimensiones:
  - **“Documentos programáticos del centro”**, con las subdimensiones: PGA y Memoria. La finalidad es valorar la adecuación y ajuste a la normativa legal, funcionalidad a la hora de ponerlos en práctica, y coherencia interna de dichos documentos. Con esta PGA se evalúa la Memoria del curso pasado, y a lo largo del curso el Equipo Directivo evaluará, en sus distintas reuniones, el grado de consecución de los objetivos de la presente PGA.
  - **“Funcionamiento”**, con la subdimensión: **“Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos”**. El análisis tiene como objetivo valorar la organización y funcionamiento de las estructuras de gobierno, participación y coordinación didáctica. Se realizará en el segundo trimestre, mediante un breve cuestionario que se pasará a los miembros de los diferentes órganos implicados, procediendo a su análisis posterior.

El equipo Directivo, con el asesoramiento del Departamento de Orientación, se encargará de la planificación y proporcionará el material necesario para llevar a cabo dicha evaluación.

Los responsables del proceso de evaluación serán las personas, órganos o instituciones implicados en cada ámbito, y se evaluará mediante informes, cuestionarios, análisis valorativos y análisis de documentos, según se establece en el PEC.

## 9. PLAN DE IGUALDAD

### 9.1. INTRODUCCIÓN

El **Centro de Educación de Personas Adultas Cum Laude** es un centro público dependiente de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad de Castilla-La Mancha. Pasó de ser Aula a ser Centro cabecera de la zona en el curso 2000-2001. Su ámbito territorial de actuación o zona educativa comprende las siguientes localidades: Ajofrín, Manzaneque, Mascaraque, Mazarambroz, Mora, Orgaz, Sonseca, Villanueva de Bogas y Los Yébenes. Actualmente, consta de dos Aulas Educativas dependientes del CEPA de Sonseca, estando ubicadas una en Mora y otra en Los Yébenes, estas son: AEPA de Mora y AEPA de Los Yébenes. Contamos con centro propio de nueva construcción desde el curso 2010-2011.

**Nuestro contexto es de ámbito rural** dentro de la comarca de los Montes de Toledo, a 25 kilómetro de la ciudad de Toledo. El sector económico predominante en Sonseca es el industrial (textil, madera, alimentación). Durante los años de la crisis el paro aumentó y la matrícula en el CEPA fue especialmente elevada, en los últimos cursos nuestra matrícula ha ido descendiendo considerablemente.

**Una de las características definitorias de nuestro Centro es la diversidad del alumnado.** Así, tenemos diversidad de edades, intereses, motivación, capacidad, trabajo, estilo de aprendizaje, etc. Estas características diferenciales del alumnado, plantea ciertas dificultades a la hora de atender sus necesidades, pues resulta imposible homogeneizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y es preciso casi individualizar la enseñanza para poder dar respuesta a cada uno de los alumnos y alumnas en función de sus circunstancias. Es observable que el alumnado más joven está interesado por las enseñanzas que les permite obtener el Graduado en ESO, así como otras enseñanzas que les permitan continuar con sus estudios, mientras que al alumnado de mayor edad, les interesa más las enseñanzas no formales dirigidas a ampliar su conocimiento y cultura. Así mismo, los más jóvenes son menos constantes y presentan una mayor tasa de abandono, al contrario las personas de más edad presentan una persistencia y constancia mayores.

En los **grupos de competencias básicas** encontramos un nutrido grupo de mujeres entre 60 y 70 años que participan activamente de nuestra propuesta educativa y son en buena medida «el motor» del alumnado del centro.

Consideramos, dentro de una metodología de **aprendizaje de servicios**, que este grupo de mujeres pueden brindar a otros estudiantes jóvenes (en el CEPA, en colegios e institutos próximos), su testimonio de perspectiva de género a través de los cambios que han ido percibiendo a lo largo de su vida.

Resulta valioso **poder reunir generaciones de personas ya jubiladas con jóvenes en proceso de formación y/o búsqueda de empleo para hablar de igualdad.** Es una ocasión que hay que aprovechar por el enriquecimiento de la convivencia, el encuentro y la escucha entre varias generaciones.

El centro cuenta con un **grupo de castellanización para extranjeros**, donde predominan personas de origen pakistaní y marroquí que suelen profesar la fe musulmana. Las actividades sobre igualdad en este grupo van a ser especialmente diseñadas por la responsable de Coeducación, que además es la orientadora, y los profesores que imparten castellano. Su nivel de conocimiento del castellano es bajo y prevemos que se pueden dar choques culturales.

Se ha planteado en una reunión de la Comisión de Coordinación Pedagógica, la posibilidad de realizar un Plan de Igualdad en el centro, pues ello supone hacer modificaciones de tipo organizativo y curricular por parte de todo el profesorado. Se generó un productivo debate sobre el tema y se aprobó la propuesta de manera unánime. Así que destacamos un **positivo interés por parte del profesorado del centro en la realización del Plan de Igualdad.**

**Los principios educativos y valores de nuestro centro son la no discriminación y la inclusión educativa**, presentes en las Leyes de Educación LOE-LOMCE y en la Ley 7/2010 de Educación de Castilla-La Mancha. Así el Decreto 85/ 2018 de inclusión educativa en su artículo 3, recoge como uno de los principios de la inclusión educativa la Coeducación y el respeto a la diversidad sexual y afectiva, a la identidad de género y a la diversidad de modelos de familia.

## 9.2. PLANIFICACIÓN GENERAL

- Para el diseño del Plan de Igualdad, el equipo directivo y la orientadora (responsable de Coeducación) se han reunido en varias ocasiones (primeros 10 días de octubre) para:
  1. Revisión de la documentación sobre dicho plan (Instrucciones de la Viceconsejería de Educación de Castilla-La Mancha relativas al diseño y desarrollo del Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género, en centros educativos no universitarios, para el curso escolar 2019/2020).
  2. Se comentan las actividades realizadas con la misma temática en años anteriores: Revista del CEPA, trabajos expuestos sobre mujeres ilustres... Se comenta que en ocasiones se generan debates sobre género en clase, es una temática de interés entre el alumnado.
  3. En Comisión de Coordinación Pedagógica se valora positivamente la propuesta.
  4. Propuesta de actividades y acciones que toquen aspectos organizativos, curriculares, de formación, de participación y de difusión que se desarrollan en el apartado 5.
  5. Llevar la propuesta a Claustro y a Consejo Escolar, antes de la fecha límite de presentación del plan.
- Implementación del Plan de Igualdad: Realización de dichas actividades a lo largo de los dos cuatrimestres del curso.
- Seguimiento, evaluación y memoria del Plan de Igualdad. se realizará una primera valoración al finalizar el primer cuatrimestre y otra en el mes de mayo (según apartado 6, que se expone a continuación).
- Personas participantes: todos los docentes y estudiantes del centro. Además, habrá otros estudiantes de colegios e institutos próximos que tengan ocasión de escuchar el testimonio del grupo de mujeres voluntarias.

### 9.3. OBJETIVOS

Objetivos generales:

1. Incorporación de la perspectiva de igualdad y prevención de la violencia de género de forma integrada y transversalizada en los diferentes programas y acciones del CEPA Cum Laude.
2. Difusión del papel de la mujer en nuestro entorno cercano, a través del testimonio oral y gráfico de mujeres experimentadas de Sonseca.

Objetivos específicos del objetivo 1:

- Incorporación de la perspectiva de género en las programaciones didácticas y en las diversas actividades y situaciones de aprendizaje del centro.
- Formación del personal docente en materia de Igualdad y prevención de la violencia de género.

Objetivos específicos del objetivo 2:

- Realización de charlas por parte de alumnado voluntario en el propia CEPA y en colegios e institutos próximos con el fin de difundir la evolución de la igualdad en estos últimos años en nuestro contexto.
- Celebración de efemérides vinculadas a la igualdad, con el objetivo de visibilizar la situación de la mujer a través del pasado y del presente.
- Elaboración de artículos sobre las actividades realizadas en la revista del CEPA y en nuestra web.

### 9.4. CONCRECIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE IGUALDAD

ASPECTO ORGANIZATIVO	
<b>Objetivo general:</b> Incorporación de la perspectiva de igualdad y prevención de la violencia de género de forma integrada y transversalizada en los diferentes programas y acciones de la CEPA Cum Laude.	
Objetivo específico	Indicador de logro
Incorporación de la perspectiva de género en las programaciones didácticas.	Registro de realización de dichas actividades
Incorporación de la perspectiva de género en las diversas actividades y situaciones de aprendizaje del centro.	Registro de realización de dichas actividades
Realización de las actividades de evaluación y memoria del plan.	Registro en las actas de Claustros.
Actividades	Temporalización

Revisión de cortos, noticias, artículos y posterior debate	Desde diciembre hasta abril/mayo.
Celebración de efemérides vinculadas a la igualdad de manera cooperativa con el alumnado	25 de noviembre y 8 de marzo (se iniciarán las actividades al menos 2 o 3 semanas antes)
Elaboración de carteles de temática de igualdad	A lo largo del curso
Realización de Claustros y memoria final.	Tras las vacaciones de navidad y en mayo.
<b>Responsables:</b> Responsable de coeducación, equipo directivo y docentes.	
<b>Recursos materiales y humanos:</b>	
Recursos de internet. Información dada en el curso de formación. Proyector, pantallas, altavoces. Material fungible y de papelería (tijeras, pegamento, cartulinas...)	
Recursos humanos: docentes del centro.	

ASPECTO CURRICULAR	
<b>Objetivo general:</b> Incorporación de la perspectiva de género en las programaciones didácticas.	
Objetivo específico	Indicador de logro
Incorporación de la perspectiva de género en las programaciones didácticas.	Registro de realización de dichas actividades
Utilización del lenguaje inclusivo en la comunicación verbal y escrita	Análisis de textos producidos
Utilización de metodologías que favorezcan el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje de servicios...	Registro de realización de dichas actividades
Actividades	Temporalización
Dar orientaciones al Claustro para la realización de la PGA	Mes de octubre
Organizar cooperativamente un banco de recursos para que los docentes y el alumnado tengan materiales y se puedan documentar de cara al diseño y realización de actividades sobre igualdad	Primer trimestre del curso
Diseño y puesta en marcha de una tabla para anexo de programación de actividades de igualdad para los docentes (para incluir en PGA y memoria).	Octubre
<b>Responsables:</b> Responsables: Responsable de coeducación, equipo directivo y docentes.	
<b>Recursos materiales y humanos:</b>	
Recursos de internet. Información dada en el curso de formación. Proyector, pantallas, altavoces.	
Recursos humanos: docentes del centro.	
ASPECTO DE FORMACION DOCENTE	
<b>Objetivo general:</b> Formación del personal docente en materia de Igualdad y prevención de la violencia de género.	

Objetivo específico	Indicador de logro
Concreción y definición de las diferentes necesidades formativas del personal docente.	En la primera reunión de formación se abordarán las necesidades concretas del profesorado sobre el tema. Cuestionarios de satisfacción en la evaluación final
Promover y difundir en el Claustro el centro la formación recibida por parte de la persona responsable de Coeducación	Cuestionarios de satisfacción en la evaluación final
Actividades	Temporalización
Reunión inicial para concretar las diferentes necesidades formativas de los docentes.	Primer trimestre.
Reuniones de formación para transmitir la formación recibida por parte de la responsable de coeducación.	Se concretará una vez la responsable de coeducación concluya su formación.
Reuniones de valoración de la formación	Tras las vacaciones de navidad y en mayo.
Responsables: Equipo directivo y responsable de coeducación	
Recursos materiales y humanos:	
Recursos de internet. Información dada en el curso de formación. Proyector, pantallas, altavoces. Recursos humanos: docentes del centro.	

ASPECTO SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN	
<b>Objetivo general:</b> Acerca y mostrar el papel de la mujer en nuestro entorno cercano, a través del testimonio oral y gráfico de mujeres experimentadas de Sonseca.	
Objetivo específico	Indicador de logro
Empoderar a las mujeres de los grupos de competencias básicas para que elaboren su testimonio oral y gráfico.	Conseguir suficientes personas que se animen a contar su testimonio (5 o 6)
Organizar a las mujeres de los grupos de competencias básicas para que den su testimonio en centros educativos próximos.	Llegar a realizar al menos 2 o 3 charlas fuera de nuestro centro.
Actividades	Temporalización
Presentar la propuesta en los grupos de competencias iniciales	Octubre- noviembre
Preparar un calendario/temporalización para recoger la información (oral y gráfica) y elaborar una presentación.	Primer trimestre del curso
Llevar a cabo la temporalización propuesta	Primer trimestre del curso
Organizar y coordinar las charlas en otros centros educativos	De enero a mayo.
Responsables: Equipo directivo y responsable de coeducación	
Recursos materiales y humanos:	

Recursos de internet. Información dada en el curso de formación. Proyector, pantallas, altavoces. Material fungible y de papelería (tijeras, pegamento, cartulinas...). Gastos de transporte y/o kilometraje.  
 Recursos humanos: docentes y alumnado del centro.

ASPECTO DE DIFUSIÓN	
<b>Objetivo general:</b> Difundir las actividades realizadas dentro de nuestro centro y en los centros educativos cercanos.	
Objetivo específico	Indicador de logro
El centro educativo garantizará una adecuada información a todo el personal de la comunidad educativa.	Contabilizar las publicaciones por distintos medios y actos realizados.
Difusión a través de diferentes medios: web, revista, carteles...	Contabilizar las publicaciones por distintos medios y actos realizados.
Actividades	Temporalización
Realización de charlas que den testimonio oral y gráfico de los avances en igualdad de mujeres de nuestro entorno cercano	De enero a mayo.
Publicación de artículos y reseñas en revista, web, carteles de la CEPA.	De enero a mayo
Difusión de la celebración de efemérides	En torno al 25 de noviembre y 8 de marzo.
<b>Responsables:</b> Equipo directivo y responsable de coeducación	
<b>Recursos materiales y humanos:</b>	
Recursos de internet. Información dada en el curso de formación. Proyector, pantallas, altavoces. Material fungible y de papelería (tijeras, pegamento, cartulinas...) Recursos humanos: docentes y alumnado del centro.	

## 9.5. EVALUACIÓN Y MEMORIA

El Claustro se reunirá en dos ocasiones para hacer balance y evaluar el diseño, el desarrollo y la finalización del proceso.

La primera valoración con carácter interno del Plan de Igualdad, tendrá lugar en el primer Claustro tras las vacaciones de Navidad, donde se abordarán los siguientes puntos:

- El proceso de diseño y elaboración del Plan de Igualdad.
- El desarrollo e implementación hasta la fecha.
- La formación que recibió la persona Responsable de Coeducación del centro.
- Medidas y acciones de difusión de la formación recibida por parte de la persona Responsable de Coeducación.

- Detección, selección y propuesta de actividades hasta el momento realizadas, que puedan servir como ejemplo de buenas prácticas.
- Valoración general por parte del Claustro.

Posterior a la valoración del Plan de Igualdad, se informará al Consejo Escolar, órgano que a su vez recogerá las aportaciones que realice la comunidad educativa.

La segunda y última valoración se celebrará en Claustro durante el mes de mayo, donde se abordará la elaboración de la memoria final del Plan de Igualdad y que incluirá los siguientes apartados:

- Actividades realizadas.
- Evaluación de los resultados obtenidos.
- Impacto de las actuaciones realizadas.
- Acciones de difusión desarrolladas.
- Propuestas de mejora.

La memoria final Plan de Igualdad será aprobada en Claustro y posteriormente en Consejo Escolar, órgano que a su vez recogerá las aportaciones que realice la comunidad educativa.

La memoria final del Plan de Igualdad quedará reflejada dentro de la memoria anual del curso escolar 2019-2020, siendo presentada como corresponde en tiempo y forma a la Inspección Educativa de la correspondiente Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes.

La memoria final del Plan de Igualdad será enviada a través de correo electrónico, al Servicio de Planificación Educativa de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de la provincia de Toledo, dentro del mismo plazo establecido para el envío de la memoria anual del curso 2019-2020.

La memoria final irá acompañada del Certificado de la Secretaría del centro (Anexo III), en el que consta que la memoria final del Plan de Igualdad está incluida y aprobada en la Memoria anual del curso 2019/20.

## **9.6. BIBLIOGRAFÍA / RECURSOS web**

<http://www.educa.jccm.es/es/sistema-educativo/orientacion-convivencia-inclusion-educativa/convivencia/plan-igualdad-prevencion-violencia-genero-centros-educativo>

<http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/pactoEstado/home.htm>

## 10. DILIGENCIA DE APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

D Manuel García Cañadilla, Secretario del CEPA Cum Laude de Sonseca,

CERTIFICA:

Que según se desprende del acta de la reunión del Claustro de Profesores del Centro, con fecha 25 de octubre de 2019, este órgano ha aprobado todos los aspectos referidos a la planificación y organización docente incluidos en Programación General Anual del curso 2019/2020, de acuerdo con el artículo 129.b de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, con fecha 25 de octubre de 2019, la presente Programación General Anual ha sido sometida a evaluación del Consejo Escolar del Centro, de acuerdo con el art. 127.b de la citada ley orgánica, sin perjuicio de las competencias del Claustro de Profesores, en relación con la planificación y organización docente.

En Sonseca, a 29 de octubre de 2019

Fdo: Manuel García Cañadilla

### **Diligencia de aprobación por la Directora:**

Por todo ello, como directora del centro, *apruebo* la presente Programación General Anual para el curso 2019-2020, de acuerdo con el art. 132.m de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

En Sonseca, a 29 de octubre de 2019.

La Directora

Carolina López García

## 11. ANEXOS

En el CD que adjuntamos a la PGA figuran los siguientes archivos:

- I. PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO SOCIOLINGÜÍSTICO
- II. PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO
- III. PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
- IV. PROGRAMACIÓN DEL EQUIPO DIDÁCTICO DE ENSEÑANZAS DIRIGIDAS AL MUNDO LABORAL Y AL DESARROLLO PERSONAL Y COMUNITARIO